EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca lúnes 9 de Marzo de 1891 — Núm. 11226

Notas científicas

Los progresos de la imprenta.—Máquina tipo-fotográfica.—Los grabados instantaneos.—Los periódicos ilustrados al minuto.—Otro adelanto tipográfico.—El linotipo.—Máquina de componer y fundir.—Nuevo aspecto de la estereotipia.—Se continuará.

Sr. Director de El Isleño.

El arte de imprimir no marchaba con la velocidad que otras artes y otras ciencias llevan por el camino del progreso. Sus adelantos eran más lentos, pero también más seguros.

En adelante, si hemos de creer á las revistas inglesas, se ganará con exceso el tiempo perdido, si es que puede haber pérdida en el tiempo que asegura las conquistas realizadas.

Parece que acaba de hacerse una nueva y asombrosa aplicación de la fotografía á trabajos hechos hasta ahora exclusivamente por la máquina tipográfica.

El aparato inventado, dicen las primeras noticias, puede emplearse ya sea para la reproducción de estampas para libros ilustrados, ya para la impresión de todo un periódico ilustrado, y pueden obtenerse unos diez mil ejemplares por hora.

Una cámara oscura panorámica va unida á la máquina de imprimir; separándola de esta fotografía los objetos á razón de cuatro vistas por segundo de una manera continua, reproduciendo las escenas callejeras con toda su vida y movimiento. Después se adapta á la máquina de imprimir y resultan los ejemplares perfectos apareciendo las vistas en el lugar marcado del texto.

El portento es demasiado grande para que yo lo dé completo asenso, pero como otras cosas mayores se han visto, no puede negarse previamente y hay que esperar nuevas noticias.

Si las primeras se confirmasen, el periódico ilustrado habria dado un paso gigantesco.

Uno de los inventores ha dado en Londres una conferencia en la cual espuso lo siguiente:

«Puedo con esta cámara mecánica fotografiar una escena en Hyde Park ó en la City, donde la incesante corriente de vida y actividad es interminable, produciendo en pocas horas un periódico que retratará con fidelidad todo el movimiento de la vida ó cualquiera incidente de interés especial que se quisiera fotografiar.

Esto probará lo mucho que puede hacerse con el auxilio de esta máquina de imprenta, la que ahora el trabajo y bosquejos y el procedimiento del grabado en madera que ocupa tanto tiempo y es además tan costoso.

La fotografía de una persona conocida, acompañada de una carta de la misma se podría copiar por medio de la fotografía é imprimir con luz, mucho más pronto de lo que pudiera prepararse el tipo para la carta sin contar el trabajo de hacer los grabados para el retrato que tomaría dias y no saldría tan perfecto como si se imprimiera con luz sola, pues no se puede comparar la finura del grano y del detalle del grabado de madera con el de este nuevo método. Podríase además sacar un facsímile de la carta sin necesidad de preparar ningún tipo leyéndose la escritura misma de cada individuo.»

La máquina imprime sobre telas ó tiras de papel sensibilizado que pasá debajo del cliché, haciendo una pausa momentánea para dejar que la luz produzca su efecto.

En los experimentos que se han hecho hasta aquí, sólo se ha empleado la luz del gas, pero se podría obtener mayor rapidez empleando la luz eléctrica. Después que las tiras dejan el cliché, se desarrolla, arreglan, lavan y secan de una manera rápida.

Uno de los mayores inconvenientes para trabajar con éxito con una máquina de esta naturaleza es el costo del nitrato de plata que es el medium sensibilizador, y con objeto de evitar su uso se han hecho varios experimentos, hasta ahora con bastante buenos resultados, para encontrar un artículo que sustituya estas costosas sales. Este se ha descubierto al fin y en forma tan barata, que la impresión de los periódicos por la fotografía parece sera pronto un hecho.

Así sea, es cuanto puede decirse por el momento.

***

Inglaterra y Norte América son los paises de las invenciones. Del primero hemos recibido las noticias de la que acabamos de describir de la mejor manera posible; y del segundo nos llegan algunos detalles de otro progreso tipográfico que parece está muy adelantado y del cual ya no es posible dudar.

Me refiero al *linotipo* que ya ha empezado á producir una revolución el arte tipográfico, siendo el *New York Times* el primer primer periódico que lo emplea.

El aparato, por demás ingenioso, sirve para componer mecánicamente, con rapidez de seis á diez veces mayor que en la actualidad, y con un 70 por 100 de economía, sin material de cajas y letras, no necesitándose gran local, y sin el riesgo de que un accidente inutilice es un instante el trabajo de muchas horas, ahorrándose personal y las molestias de la distribución, después de utilizar los caracteres.

Una Ilustración americana ha publicado ya el grabado en gran tamaño de la nueva máquina que tiene forma parecida á un piano, y ocupa poco mayor espacio que este instrumento de música.

En cuatro teclados escalonados se representan las letras del alfabeto mayúsculas y minúsculas, los guarismos, los signos ortográficos y los espacios necesarios para separar las palabras y los párrafos. El que maneja la máquina ocupa, como en el piano, una banqueta, y tiene delante, colocadas en un atril, como el músico sus papeles, las cuartillas de original.

Al tocar cada una de las teclas aparece la matriz de la letra que se desea, y las sucesivas se van juntando hasta completar una línea del largo que se quiere y cuando esto sucede, una corriente de metal fundido cubre las matrices y queda formada otra matriz con el renglón completo.

Todo esto se hace automáticamente, con el auxilio de un pequeño motor y de una llama de gas, y la operación se realiza instantáneamente.

La máquina coloca tambien las líneas unas sobre otras, hasta formar las galeradas, que después se parten á voluntad, porque cada regl6n constituye, como se ha dicho, una sola pieza.

Por un resorte vuelven cada una de las matrices de las letras á su propio sitio.

En cuatro ó seis semanas se aprende á manejar el *Linotipo*, y el que sea cajista diestro logra conocerle en menor tiempo.

El invento se inició y llevó á cabo en los Estados Unidos, y es obra de un aleman allí establecido, monsieur Ottmar Mergenthaler. Representa diez y nueve años de trabajo y un capital de dos millones de duros de gasto.

Este nuevo invento parece desde luego mas práctico que el de la fotografía tipógráfica de que doy cuenta al principio; pero así y todo, de seguro que no hay tipógrafo en España que crea en la posibilidad del linotipo hasta que lo vea funcionar.

Mientras escribo estás lineas recibo el correo extranjero y en él algunas revistas que traen nuevos y curiosísimos detalles del linotipo. Prometo, pues, estudiarlos y comunicar á los lectores de El Isleño algo importante y de interés sobre este asunto.

A. León.

Apertura de las Cortes

La carrera

A las dos y media de la tarde del lúnes último se verificó la solemne apertura de las nuevas Cortes.

Media hora antes salieron de Palacio la reina regente, el rey niño y la infanta Isabel; á quien seguian una numerosa comitiva.

La carrera estaba completamente llena de gente, y los balcones de la calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo se veían igualmente atestados y cubiertos de colgaduras.

La esplendidez del dia ha contribuido al mayor realce del acto.

El orden de la comitiva que acompañaba á las reales personas era el siguiente:

Ocho palafreneros carreristas.

Landeau de bonce para reyes de armas, y coches con los gentiles hombres y mayordomos de semana.

Coches con las camareras y damas de honor de la infanta Isabel y de la reina regente.

Coches con el jefe superior de palacio, mayordomo mayor y comandante general de alabarderos.

Coche de concha con la infanta Isabel.

Escolta al mando de un oficial; coche de caoba de respeto; sección de escolta real y jefe de cuarteles.

Coche con SS. MM. la reina y el rey, llevando al estribo derecho al capitán general de Castilla la Nueva y al primer jefe de la escolta real.

En el estribo izquierdo, al primer ayudante de S. M., caballerizo de campo y segundo jefe de la escolta.

Ayudantes del cuarto militar, oficiales de Estado mayor, escuadrón de escolta real y palafreneros carreristas.

En la carrera formaba una división de infantería, formaba por tres brigadas, al mando del general Ochando.

Durante el tiempo que SS. MM. y A. R. estuvieron en el Palacio del Congreso, reinó en los alrededores de éste y en la carrera animación extraordinaria.

Eu el Congreso

Dos horas antes de anunciada para el solemne acto, las tribunas del Congreso hallábanse repletas de señoras, y en los pasillos se veían numeroso grupos de las familias y amigos de los políticos, que reclamaban ocupar el asiento que les daba derecho la tarjeta que oportunamente presentaban á los ugieres.

«Algunas señoras,—refiere *El Heraldo*—sentidas en su amor propio, y viendo que no producía ningún resultado con los ugieres, que cumplían severamente las órdenes, llegaron á las amenazas de una inmediata cesantía.

»Pero la cosa estaba visto que no pasaría al terreno de los hechos, y ante la resistencia de los empleados de la casa en acceder á las súplicas de las señoras, éstas han acudido al auxilio de sus parientes y allegados, que no han dudado en situarlas por los pasillos y salón de conferencias esperando el paso de los reales personas para calarse en el salón de sesiones. No dejaba de ofrecer un cuadro vistoso ver confundidos los elegantes trajes de las señoras con los flamantes uniformes que ostentaban gran número de diputados y senadores electos.

Un piquete del real cuerpo de alabarderos formaba en dos filas desde la puerta principal del Congreso hasta la de entrada del salón de sesiones, y mientras llegaba la regía comitiva el general Martinez andaba de acá para allá oficiando de maestro de ceremonia *(passez le mot)*.

»En la tribuna dedicada al cuerpo diplomático extranjero hemos visto á todos los embajadores, cónsules y ministros plenipotenciarios del extranjero, y las señoras de los de las repúblicas de Venezuela y Paises Bajos.

»El embajador de Rusia no ha asistido.»

La sesión

A las dos y veinte minutos entró en el salón de sesiones la infanta Isabel, vestida de blanco, de larga cola, que llevaba un gentil hombre, y seguida por las demás duquesa del Infantado y condesa de Superunda. La infanta Isabel entró por la puerta de la derecha y sobre cuyo dintel se leen sobre lápida de mármol blanco, los nombres de héroes de la libertad, como Palafox, Maldonado y Prim.

Por la otra puerta entró poco después la reina regente, llevando de la mano al rey, que vestia traje y capa de raso blanco.

Seguían los maceros, las damas duquesa de Fernán Núñez y marquesa de Tavara, el Gobierno y la comisión de senadores y diputados nombrados al efecto.

El marqués de Mochales dió varios vivas al rey y á la reina, que fueron contestados con entusiasmo.

Al director de Propiedades y Derecho del Estado siguieron dando vivas otros diputados ó senadores hasta que se sentó la reina en el sillón del trono, colocando al rey á su derecha en otro sillón.

El presidente del Consejo de ministros entregó á la reina regente el Mensaje, que ya adelatamos y que la soberana leyó con entonación segura.

Terminado el discurso, el Sr. Cánovas del Castillo dijo:

S. M. la reina regente me manda declarar que quedan abiertas las Cortes del año 1891, con arreglo á la Constitución.

A seguida se levantaron las personas reales y salieron del salón de sesiones en medio de atronadores aplausos.

El discurso del Sr. Sagasta

El pronunciado en el salón de presupuestos del Senado por el gefe del partido liberal, constituye un verdadero programa político, y, por tanto, creemos de interés reproducir algunos párrafos que den cuenta de él á nuestros lectores.

Plan de combate

«Como, sin duda alguna—dijo el Sr. Sagasta después de breve exordio,—el gobierno actual no ha planteado sincéramente el sufragio universal; como ha procurado, por el contrario, falsearlo de un modo escandaloso, necesario es que el partido liberal combata en este terreno al gobierno, no dando el pase de ninguna manera á toda acta que no tenga el sello de la sinceridad con que ha sido aplicada la ley del sufragio universal. De esta manera podrán las Cortes suplir las faltas que el gobierno ha cometido.

Se creía que, rotos y destrozados los antiguos moldes electorales, planteado el sufragio universal, iban á desaparecer para siempre aquellos antiguos procedimientos; pero, por el contrario el gobierno se ha aferrado de tal manera á los procedimientos antiguos que, no solo los ha empleado, sinó que los ha corregido y aumentado, añadiendo—como ha dicho un ilustre amigo nuestro en un brillante discurso—una vergüenza más á las vergovzosas tradiciones electorales del partido conservador.

Con los procesamientos por los tribunales se han llevado las lágrimas, la desolación y el luto á millares de familias, y se ha arrojado en los pueblos una semilla de desoladoro guerra civil.»

Niega que el gobierno haya intentado la sinceridad, y reclama el apoyo de las demas minorias para defender la ley y el derecho.

La reorganización administrativa

Una vez terminada la lucha de principios en que ha venido empeñado el partido liberal, descartado del programa el sufragio universal, conquistadas las mas amplias libertades de que puede disfrutar país alguno, convertido en derecho positivo el amplísimo programa político del partido liberal, y asegurada sobre sólidas bases de tolerancia y de libertad la paz pública, hora es de que miremos con preferente atención las cuestiones económicas, en estos momentos mas apremiantes; que procuremos tener una buena administración y una buena Hacienda; que de todas esas cosas se hubiera cuidado el partido liberal, de haber continuado en el poder. Pero se reserva su realización para cuando vuelva á ocuparlo.

La reorganización administrativa, las reformas económicas y el desarrollo y fomento de los intereses materiales del país; hé aquí la base del partido liberal y de su programa en la oposición.

Pero ¿cómo va á haber buena admistración y buena hacienda y qué va á hacer el partido liberal para que haya buena hacienda y buena administración?

La administración no es buena, ni ha sido nunca buena en España; pero todavía es menos mala aún que lo ha sido antes. Sin embargo de esto, hemos adelantado poco, y es de urgente necesidad una reorganización completa de la administración. Se necesita más sencillez, mayor prontitud, menos expedienteo, más economías, mayor contacto entre los administradores y los administrados, más inteligencia, más laboriosidad y menos número de empleados y más garantías de estabilidad para el personal encargado de los servicios públicos.

Todo esto se puede conseguir con una bien estudiada ley de procedimiento administrativo. Y debo recordar á todos mis amigos y compañeros que ya las Cortes que acaban de morir han hecho una ley de procedimiento civil que no tardará en empezar á dar buenos resultados, á que puede servir de complemento una buena ley de empleados, hecha sin egoismos. Porque pretender tener buenos empleados sin condiciones de seguridad, pretender tener empleados rectos é imparciales nacidos del caciquismo que los nombra, los asciende, los apoya y los destituye á capricho, es querer lo imposible aquí y en todas partes, y en todas partes más imposible que aquí. Si en otras partes los empleados estuvieran nombrados como aquí, la administración aún sería infinitamente peor que lo es en España.

Es necesario que los partidos se persuadan de que es indispensable una buena administración y que prescindan de sus egoismos. Y como el partido liberal está dispuesto á posponer sus intereses de partido á los de la patria y el rey, está dispuesto á hacer eso, pese á quien pese.

Reformas económicas

Para tener una buena Hacienda mucho se tiene adelantado teniendo una buena administración, porque con una buena administración se resolverían todos los problemas económicos.

Pero es que aquí tenemos otros males á que atender. El partido liberal sabe que nuestro suelo está esquilmado, que la agricultura pasa por una crisis tremenda, y que nuestros labradores no pueden ya con las cargas que sobre ellos pesan.

Lo fundamental de la cuestión económica está en el fomento de nuestra agricultura, cuya decadencia ha llegado ya al mayor límite, y necesita pronto y enérgico remedio.

Reducir los gastos públicos cuanto sea posible; mejorar nuestros ingresos sin aumentar el gravamen que ya pesa sobre los contribuyentes; distribuir equitativamente las cargas del Estado; transformar, ya que no sea posible destruir, esa antipática contribución de consumos; más moralidad y

menos fraude; procurar que desaparezca el *déficit* del presupuesto, para marchar á la nivelación de los gastos con los ingresos (aplausos); fomentar por todos los medios imaginables los intereses materiales del país, creando Bancos agrícolas que puedan dar espera al pobre labrador á quien apura una mala cosecha, hasta que venga otra mejor: procurar, de acuerdo con las compañías de ferro-carriles, modificación en las tarifas de transportes para todos los artículos de nuestra producción; establecer la enseñanza agrícola local, de manera que la haya hasta el último pueblo, llevar la cuestión arancelaria como el timonel esperto lleva su nave, con el cuidado de que nuestros intereses no vayan á naufragar en las aguas de nuestras relaciones internacionales y que salven á nuestras preciadas Antillas, por deber, por justicia y por patriotismo.

Necesidad de un empréstito

Yo creo que todo esto puede y debe hacerse pronto, porque me parece á mí que nuestros hacendistas pueden estudiar una combinación financiera de la cual resulte que, sin mayores gravámenes para el contribuyente, se realicen en diez ó quince años todas las obras importantes, no solo para fomentar nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, sinó todas aquellas que tiendan á la defensa de nuestro territorio y al bienestar de los soldados.

Así, en un plazo de diez ó de quince años, á lo sumo, podemos dar concluidas todas las obras necesarias, como la red completa de caminos provinciales, la red de ferro-carriles secundarios, los canales de riego, los pantanos, los hospitales militares, los cuarteles, las obras de defensa, y todo lo que contribuya al engrandecimiento de la patria; con lo cual, no solo habemos fomentado lo agricultura, la industria y el comercio, sinó que habemos dado bienestar al ejército, que no lo tiene, y habremos puesto nuestro territorio en estado de defedsa.

Sueño de oro

Así quedará resulta, por lo menos para diez ó quince años, la cuestión social, la cuestión obrera, por lo menos en cuanto al trabajo. Procuraremos la venida de capitales extranjeros, pondremos en movimiento á los capitales españoles y habremos puesto á nuestra agricultura, á nuestra industria y á nuestro comercio en las condiciones ventajosas que disfrutan en otros paises.

Estos eran los propositos que tenía el partido líberal, propósitos que indudablemente habiera cumplido, como los cumplió en su parte política, porque bueno es que se sepa que estas Cortes, que han muerto de muerte violenta, han hecho mas que ningunas otras Cortes en este ni en ningún otro pais. Esas Cortes han realizado la obra de varias generaciones. Pues el partido que ofreció eso y que eso cumplió (lo que las Cortes han hecho), bien puede cumplir lo que yo ofrezco ahora desde el punto de vista económico.

La crisis de Julio

Y si hasta ahora no lo hemos hecho, es porque el partido liberal cayó del poder antes de tiempo. El cómo cayó y por qué cayó, yo no lo he de decir ahora. Asunto es este que quedará bien pronto ventilado en los Cuerpos Colegisladores, y entonces se verá que si el partido liberal cayó del poder, no cayó porque sus ideas estuvieran en completo desacuerdo con la mayoria de la nación española, ni mucho menos porque la nación española quisiera cambiar de rumbo político, como el señor presidente del Consejo de ministros ha asegurado ante las mayorias parlamentarias.

La revisión constitucional

Las palabras del general Lopez Dominguez, explicando su asistencia á la reunión de senadores y diputados fusionistas y declarando mantener la revisión constitucional, fueron contestadas por el Sr. Sagasta.

La aspiración de que nos ha hablado, dijo, el general Lopez Dominguez será realizada, como todos las aspiraciones que tengan por objeto hermanar la democracia con la monarquía sin quebranto para la monarquía.

Yo no tengo mas límites en mis aspiraciones que el de no hacer una monarquía irrisoria; antes que eso prefiero cualquier otra forma de gobierno. Dentro de esos límites, que son tambien los del general Lopez Dominguez, declaro que nos hemos de encontrar. Y si cuando se trate la cuestión constitucional el partido liberal la acepta, entonces aceptada quedará, y si no, el general Lopez Dominguez continuará en el partido liberal, porque los hombres de partido tienen derecho á tener aspiraciones propias sin dejar de pertenecer á su partido.

Noticias

Los miembros del cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede que han ido últimamente al Vaticano, no cesan de hacerse lenguas de la perfecta salud del Papa.

Leon XIII contó á uno de estos diplomáticos, que le manifestaba su alegria por verte en tan buen estado, que cuando sucedió á Pio IX no esperaba permanecer en la Cátedra de San Pedro arriba de cuatro ó cinco años, mientras que ya ha pasado más de la mitad de los años que acostumbran á estar en el pontificado los Papas.

Con efecto, León XIII entró el 20 del pasado mes en el año 14 de su pontificado.

Durante la entrevista diplomática no se habló nada del consistorio.

Este parece que se celebrará en el mes de Abril.

En él deberá León XIII nombrar varios nuevos cardenales, pues la muerte ha dejado vacantes muchos cardenalatos.

Ahora sólo hay, en el orbe católico, sesenta cardenales, debiendo ser el *plenum* setenta.

En un banquete de oficiales del primer regimiento de artillería de la guardia, contestando el emperador de Alemania al brindis del coronel, ha pronunciado una alocución haciendo resaltar el desarrollo que ha logrado la artillería y recordando los éxitos del arma en la guerra de 1870; ha añadido: «La artillería es hoy la médula espinal de las batallas.»

El general Waldersee se encontraba presente.

Dicen de Barcelona que muy pronto saldrá para Madrid el general Blanco, que ha de jurar el cargo de senador vitalicio.

Un epiléptico que sufre fuertísimas convulsiones y se halla en el hospital de Córdoba, fué socorrido en uno de sus ataques por el convaleciente Antonio Blanco, á quien el enfermo, en una de sus tremendas sacudidas, dió tan fuerte golpe en la región frontal, que le dejó muerto en el acto.

Refiere *La Monarquía*, de Ferrol, que al llegar allí la noticia de que el gobierno había concedido la construcción de tres nuevos avisos-torpederos al arsenal de La Graña, el Sr. Villa, director del mismo, mandó suspender los trabajos, dió sueita á los obreros y les abonó el jornal.

Esa multitud se lanzó á las calles, y con ella se mezclaron muchas gentes, que dieron entusiastas vivas á la reina, al gobierno y al Sr. Villa.

Por la tarde hubo *lunch*, baile y otros regocijos.

En breve anunciará la *Gaceta* la subasta de teléfonos á grandes distancias.

Se encuentra enfermo de pulmonía en Madrid, el festivo escritor D. Luis Taboada.

Deseamos su restablecimiento.

En la playa de moda de Scheveningne (Holanda), situada á un paseo de la capital, va á celebrarse una Exposición internacional de muñecas, que se verificará en la sala del teatro de Kurhans, y estará abierta desde el 4 de Julio al 4 de agosto próximo.

Se admitirán muñecas representando personajes históricos, personajes de óperas, dramas ó comedias célebres, muñecas que presenten los tipos y trajes nacionales de cada país, y por último, no serán excluidas del certamen las que sirven comunmente de juguetes para las niñas.

Un americano ha inventado un sencillo mecanismo para rizar el pelo con ayuda de la electricidad, procedimiento que está haciendo furor en las peluquerías neo-yorkinas, y que por su rapidez está llamado á desterrar en poco tiempo el uso de las tenacillas tradicionales.

Las madres que dejan sus hijos pequeños en brazos de cualquiera, deben leer el suelto siguiente que cortamos de un colega pamplonés:

«Estaban varias niñas jugando, una de las cuales llévaba una criatura de dos meses en los brazos. Las mencionadas niñas echaron á correr creyendo que un hombre las seguia y entonces cayó al suelo la que llevaba la criatura, á la cual tuvo debajo de su cuerpo, hasta que pudo levantarse.

El golpe recibido por la infeliz criatura fué tan grande que falleció á los pocos momentos.»

El capitán general de Sevilla se encuentra algo más aliviado de su grave enfermedad.

Refiere un colega de la Coruña que un pobre loco de aquella ciudad, en la manía de protejer al Sr. Peral, ha conducido á su casa á una prendera para que tasase sus muebles y el producto ponerlo á disposición del célebre marino para la construcción de un nuevo barco.

Enterada la familia hizo desistir á aquel infeliz de su propósito.

Un notabilísimo truc de teatro va á ser puesto en escena en Paris, en la nueva revista *Paris-Port-de-Mer*.

Consiste en unas carreras de caballos de ilustración perfecta.

La escena figura la pista, con tribunas, espectadores, etc., y sobre ella pasan á carrera tendida tres caballos de carne y hueso montados por sus *jockeis* correspondientes.

El truc no es sencillo, ni mucho menos, He aquí en qué consiste:

La pista tiene 93 centímetros de ancho, y es un plano articulado de movimiento continuo que pasa por encima de la escena y que se mueve por un mecanismo semejante al de las correas sin fin de las transmisiones de fábricas y maquinarias. Es de materia vegetal, de fibra de coco y de abacá.

El movimiento rapidísimo que se imprime á esta pista obliga á los caballos á correr á carrera tendida; pero como el suelo huye bajo sus pies, no avanzan gran cosa.

Al mismo tiempo un telón de 90 metros de largo, enrollado á un cilindro, representando las tribunas y el publico ordinario de los Hipodromos de Paris, va corriéndose en el fondo en sentido inverso á la dirección en que corren los caballos.

Por último; para que la ilusion sea completa y no quede omitido ningún detalle, las blusas de los *jockeis* se hinchan por medio de la corriente de aire que un ventilador proyecta contra los jinetes.

En serio ó en broma, un periódico de Montevideo da la siguiente noticia:

«Un conocido andaluz apodado *Camama*, háse presentado á la Jefatura pidiendo permiso para dar corridas de toros simuladas en la plaza de la Unión.

Dice que dispone de personas respetables y bien intencionadas, que se prestan para hacer el papel de toros en estas corridas; las tales personas vestirán trajes aparentes, se ceñirán de los indispensables cuernos para dar color más aproximado de realidad á las fiestas. Estos toros se prestarán á todas suerte de toreo, estarán revestidos de armazón de mimbres y paja, donde podrán prenderse banderillas.»

Del Interior

Interinamente ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido de Inca, el Sr. D. Enrique Nevot Cabanés quien se ha posesionado ya del cargo, cesando, en consecuencia en el mismo, el Sr. Fiscal Municipal D. Jaime Armengol.

Mas de 500, dice la *Villa de Inca* son las reclamaciones contra el reparto gremial de líquidos y de alcoholes, aguardientes y licores; por lo tanto se espera la declaración de nulidad.

El Ayuntamiento de Felanitx ha acordado continuar en breve plazo las obras de reforma de la Casa Consistorial, que durante cuatro años se han visto paralizadas, habiendo confiado la dirección de los trabajos á nuestro distinguido amigo D. Pedro de A. Peña, á cuyo efecto es esperado en aquella ciudad dentro de breves dias.

También tiene acordado el ensanche del cementerio rural, que hace tiempo reclama esa reforma.

Por la Guardia civil del puesto de Santañy ha sido capturada y puesta á disposición de los tribunales, una mujer que el dia 25 de Febrero último sustrajo diez duros y pico á una amiga suya de Palma á quien había ido á ver en su misma casa. Parte de la referida cantidad ha sido encontrada en un cercado del predio Son Amer donde manifestó á los de la benemérita haberla escondido.

Crónica Local

Tempranito entraba hoy en fondeadero el vapor *Maria*, correo de Valencia, el cual ademas de la valija, cargo y tres pasajeros, ha traido 300 reclutas que vienen destinados al regimiento infanteria.

Con estos ha venido la comisión receptora que fué en su busca.

Por el inspector del ramo, han sido recogidos esta mañana unos diez litros de leche aguada.

Ha aparecido ya la barquilla en que pereció el infeliz pescador del Molinar.

El cadáver de este, aun no se le ha visto apesar de las múltiples pesquisas practicadas.

Con rumbo á levante ha salido esta mañana el vaporcito *Salvador*, de la Tabacalera.

El Gobernador de la provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos que se hallan en descubierto de las cuotas que les han correspondido para atender á la defensa contro la filoxera, conminándoles con el máximum de la múlta si en el plazo de cinco dias no han satisfecho sus débitos.

A las ocho de la mañana, poco después de haber desembarcado los reclutas destinados al regimiento de Filipinas, han jurado la bandera en el patio del Cuartel del Cármen, cuyo acto se ha llevado á cabo con todas las formalidades de ordenanza, presenciándole los jefes y oficiales del cuerpo y amenizándolo la música.

En la casa n.° 178 de la calle del Socorro fué encontrado cadaver, ayer mañana, un hombre que la habitaba.

El infeliz solo contaba unos 35 años de edad, era oficial de zapatero y vivía solo.

Parece que el jueves se retiró del taller algo indispuesto; pero la dolencia no debía molestarle mucho cuando á las diez de la noche le vieron los vecinos entrar en su casa. Ayer mañana, viendo el maestro que no había vuelto al taller, ni siquiera á cobrar, quiso se enteraran de la causa.

Los vecinos dijeron que desde las diez de la noche del jueves no le habían visto, examinóse la puerta del cuarto, observándose puesta la llave de la parte interior. Dada cuenta de lo sucedido á las autoridades, fué abierta la casa y encontróse al infeliz, régido en su cama y ya en descomposición.

Constituido al juzgado y los médicos, estos declaron que habia muerto de accidente natural; y el Juez dispuso fuese trasladado el cadaver al cementerio, lo cual se efectuó á las cuatro de la tarde.

Aun faltan una docena de dias para la feria de Ramos, y ya se ven surtidos á granel de caprichos y tentaciones las tiendas que con más abundancia y más variación suelen ofrecerlos á la insaciable codicia infantil.

Entre esas tiendas se distinguen ya la del Sr. Fuster en la calle de San Nicolas, la de La Industrial que está inmediata, y la del Sr. Casasnovas en la calle de la Cadena.

***

El piso de la Rambla que está detestable y para el que hace más de un año venimos pidiendo reparación, ostentará durante la feria todos sus inconvenientes.

Los pedicuros están de enhorabuena.

Nosotros admiramos la previsión y buena voluntad de la Corporacion municipal.

Como que estudia..... la reparación que ha de hacerse.

Anteayer juró el cargo de Procurador, ante la Sala de Góbierno de esta Audiencia, el Sr. D. Cayetano Abrines.

El sábado fué conducido al Cementerio municipal el cadáver de una niña de 7 años, muerta de difteria en el Molinar.

Dícese que el sábado apareció el primer número del semanario carlista que se venia anunciando, *La Tradición*.

No hemos visto confirmada la noticia.

Para el dos de Abril próximo á las doce del dia está anunciada subasta con objeto de contratar el suministro de prendas de correaje, equipo y camas que por el término de un año pueda necesitar la Comandancia de Carabineros de estas islas.

Si el art.° 181 de las ordenanzas municipales prohibe que los conductores de carruajes los dejen abandonados ó desuncidos en la calle, ¿porqué se permite que lo estén en la plaza del Progreso?

Por segunda vez denunciamos hoy dicha infracción; veremos si por quien corresponde se pondrá remedio.

Hemos recibido nota de los artículos pesados durante el último mes en el Peso del Carbón y Algarrobas.

De estas no se ha visto asomo; de aquel asciende lo pesado á 12.260 kilógramos que han dado un producto de 24'52 pesetas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados:— 3 varones y 2 hembra.
Salidos:— 1 id. y 1 id.
Fallecidos—Ninguno.

cia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos de cal, sosa y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tísis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales. 42

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de Febrero último, acordó señalar el 31 de este mes como último plazo para poder recoger, en la Depositaría, las cantidades que se donaron en la cuestación y suscrición verificada en el verano último para atender á los gastos que hubiera podido ocasionar una invasión epidémica; advirtiendo que los que no las recojan, transcurrido que sea aquel dia, se entenderá que las renuncian definitivamente á favor del FONDO DE EPIDEMIAS que con los intereses devengados se constituirá en una de las Sociedades de crédito de esta Capital, á suelta de este Ayuntamiento y disponible solo, por su acuerdo, en el caso de que en lo sucesivo esta Ciudad esté amenazada ó invadida por una epidemia.

Palma 2 Marzo 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.—P. A. del Exmo. Ayuntamiento, Francisco Gomila Srio.

Solicitado por D. Miguel Llobera, D. Rafael Ramis, D. Bernardo Estela, D. Jaime Carbonell, D. Sebastian Catalá y Sras. T. Minguez hermanas la devolución de las cantidades que entregaron en concepto de suscrición para atender á los gastos que pudiera ocasionar una invasión epidémica, alegando haber extraviado el recibo talonario de que oportunamente se les hizo entrega; se ha acordado hacerlo antes público por medio del presente anuncio, con el objeto de que las personas en cuyo poder acaso se conservasen y se consideren con derecho á las referidas cantidades, puedan hacerlo presente á esta Alcaldía dentro el plazo de quince dias, á contar desde la fecha del presente, entendiéndose que de no hacerlo se entregarán las cantidades referidas á los que han solicitado su devolución.

Palma 3 Marzo de 1891.—El Alcalde accidental, José Barceló.—P. A. del E. A., Francisco Gomila, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Melitón y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas al patriarca San José.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.—De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 61 pas., valija y efectos.

De Mahón en 3 dias, yatch inglés Asterope, de 97 ton., cap. James A. Brusten, con 12 m., 5 pas. y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 22 mar., 49 pas., valija y efectos.

Para Cagliari, polacra Cortés, de 154 ton., c. Miguel Sansó, con 8 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada, limpia y clara; horizontes neblinosos los de N. á O. y libres y claros los restantes; ventolina del N.E. y la mar con débil arrastre del S., blanca en los abrigos y rizada en los medios.

A las doce: atmósfera neblinosa; horizontes neblinosos, libre el del 2.° cuadrante y claros todos; brisa suave del S.O. y la mar con débil arrastre del S., rizadita y semiblanca.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con nieblas por el círculo; horizonte neblinoso y claro; ventolina del O.S.O. y la mar rizada y semiblanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Unión*, un bergantín italiano, una polacra, un pailebot y dos faluchos.

No queda buque alguno á la vista.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa por tierra y neblinosa por el mar; los horizontes se encuentran como la atmósfera; viento nulo y la mar con débil arrastre de fuera y blanca.

Entradas: El vapor *María*.

Salidas: El vaporcito *Salvador*, que marcaba rumbo á Cabrera.

Recala de Poniente un pailebot.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 á las 7'30 n.

El Sr. Sagasta se ha mostrado favorable á la brevedad de la discusión del Mensaje.

Se dice que se mandarán á Cuba 6000 hombres en vez de 3000 que debían enviarse.

Este exceso tiene por objeto reforzar el ejército de nuestra Antilla á fin de que pueda estar preparado á todo evento.

Se estiende de una manera alarmante en Brasil la fiebre amarilla.

El estado del príncipe Napoleón es desesperado.

Madrid 8 á las 8 n.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha regresado á Paris.

Se confirma que los militares emigrados aceptarán la amnistía.

En la República Argentina se ha desistido de establecer el curso forzoso del papel moneda.

El empréstito nacional, á juzgar por las últimas noticias, parece asegurado.

Madrid 8 á las 10'30 n.

La comisión de actas se ha reunido, continuando los dictámenes.

También se han reunido los ex-ministros liberales con objeto de acordar su conducta en el Parlamento.

Se ha verificado en Tánger, con gran pompa, el entierro del ministro inglés.

Madrid 8 á las 11'5 n.

Durante la discusión de actas, como el Sr. León y Castillo haya manifestado deseos de renunciar el cargo de individuo de la comisión, por entender que le correspondía la presidencia, los compañeros han tratado de disuadirle.

Ignórase el resultado.

Madrid 9 á las 12'15 m.

La Epoca hablando del aumento de 3000 hombres en el ejército de Cuba dice que obedece tan solo á llenar las vacantes producidas por los licenciamientos de este año y del pasado.

Está espirando el decano de los periódicos españoles, D. Andrés Borrego.

Madrid 9 á las 1'5 m.

La Junta del Banco de España celebrada ayer en su nuevo edificio, ha revestido escaso interes.

El resultado ha sido elegir consejeros numerarios en sustitución de los á quienes correspondía cesar.

Se ha declarado un incendio en la parte de la antigua fábrica de tabacos que quedó libre del fuego, últimamente.

Por fortuna se ha logrado dominarle en seguida.

Los daños son de escasa consideración.

Certámen científico literario

Para solemnizar el tercer centenario de la muerte del insigne maestro Fr. Luis de León, la Academia de Meléndez Valdés de la Universidad de Salamanca, abre al público un certámen, bajo el siguiente programa:

Premios de Dignidades

Premio primero: Un objeto de arte, (Regalo de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel de Borbón).—Tema: *Deciamos Ayer.*—Leyenda poética sobre esta célebre frase del gran Maestro León.

Premio segundo: Escribanía de plata (Regalo del Excmo. Sr. D. Benito Sanz y Fosés, Arzobispo de Sevilla).—Tema: *Criterio de Fray Luis de León como expositor de la Biblia.*—Memoria en que se estudien las relaciones de Fr. Luis con grecistas, hebraistas y demás escuelas escriturarias de su tiempo, tomando como fuentes el proceso y las exposiciones de Fr. Luis en latín y romance.

Premio tercero: Un cuadro de plata del Apostol Santiago, (Regalo del Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera, Arzobispo de Compostela).—Tema: Fr. Luis de León supo armonizar la fe más pura con la poesía más elevada.

Premio cuarto: Reloj de oro, (Regalo del Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente Pontes y Cantelar, Obispo de Guadix).—Tema: *La Perfecta Casada del M. León, considerada como exposición de los deberes de la esposa en el hogar doméstico.*—Estudio en que se discuta la conveniencia actual de la doctrina de Fr. Luis sobre puntos determinados como el trabajo y la educación de la mujer, teniendo presente la opinión de Rousselot *Les mystiques espagols*, Castro y Serrano *Cartas trascendentales* y otros autores modernos.

Premio quinto: Lira de Plata, (Regalo del Excmo. Sr. D. Tomás Belestá, Obispo de Zamora).—Tema: Apología sobre la exposición que hizo el gran poeta lírico del *Libro de Job.*

Premio sexto: Pluma de oro, (Regalo del Excmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca).—Tema: Estudio históricoliterario considerando á Fr. Luis de León como varón de esclarecidas virtudes.

Premios de Corporaciones

Premio séptimo: Las cántigas de D. Alfonso el Sabio publicadas por la Real Academia española, (Regalo de la misma Academia).—Tema: Juicio crítico de las poesías de Fr. Luis de León.

Premio octavo: Medalla de Oro, (Regalo de la Universidad de Salamanca).—Tema. Estudio crítico de las traducciones hechas por Fr. Luis de León de los clásicos latinos y griegos.

Premio noveno: Flor natural y diploma, (Regalo de la Acedemia de Meléndez Valdés Tema. Soneto á Fr. Luis de León.

Premio décimo: Quinientas pesetas, (Regalo del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca) Tema: Juicio crítico sobre el procesamiento y sentencia de Fray Luis de León.

Premio undécimo: Doscientas cincuenta pesetas, (Regalo de la Excma. Diputación provincial de Salamanca) Tema: Influencia de Fr. Luis de León en el Renacimiento científico y literario de su época.

Premio duodécimo: Dos Artísticos Floreros con el retrato del M. León, el escudo del Cabildo y dedicatoria en letras de oro, (Regalo del Ilmo. Cabildo de la Catedral de Salamanca.)—Tema: «De utraque Fr. Luyssi legionensis augustiniani in Cantica Canticorum Salomonis explanatione opusculum critico-apologéticum.»

Premio decimotercero: Obras de Santo Tomás de Villanueva lujosamente escuadernadas (edición de Manila,) (Regalo del Seminario Conciliar Central de la diócesis de Salamanca.)—Tema: Estudio sobre el *Perfecto Predicador* de Fray Luis de León, publicado en la *Ciudad de Dios.*

Premio decimocuarto: La divina comedia de Dante Alighieri con lujosa encuadernación y grabados de Gustavo Doré, (Regalo del Instituto provincial de Salamanca.)—Tema: Entendiendo por *elocución* la manifestación de los pensamientos y afectos por la palabra, marcala de Fr. Luis de León comparada con los literratos de nuestros días.

Premio decimoquinto: Variedades de la Vid, Edición ilustrada con láminas iluminadas, (Regalo de la Cámara Agrícola de Salamanca.)—Tema: Medios más adecuados para desenvolver en nuestra provincia la enseñanza agrícola popular.—(Memoria que no esceda de 80 páginas en cuarto mayor.)

Premio decimosexto: Obras de Fr. Luis de León lujosamente encuadernadas, (Regalo del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca.)—Tema: Verdadero lugar y mérito que corresponde á Fr. Luis de León entre los místicos españoles.

Premio decimoséptimo: Pluma de plata, (Regalo de los RR. PP. Dominicos de S. Esteban de Salamanca.)—Tema: Juicio crítico de la oración fúnebre pronunciada por Fr. Luis de León en las exequias de su insigne Maestro Domingo de Soto.

Premio decimooctavo: Flora de Filipinas, monumental obra en seis tomos de gran folio y lujosa encuadernación, (Regalo de los Padres Agustinos de España.)—Tema: *Valor intrinseco de los Nombres de Cristo de Fr. Luis de León.*—Estudio en que se haga resaltar la importancia del fondo filosófico de la obra, examinando además si es tratado de lectura popular ó si pudo serlo en el siglo XVI.

Premio decimonono: Lira de plata, (Regalo de los mismos PP. Agustinos.)—Tema: *Oda á Fr. Luis de León,* de la escuela del mismo lírico.

Premios de Particulares

Premio vigésimo: Obras de Moratín, edición hecha en la Imprenta Real el año 1830, (Regalo del Excmo. Sr. Maldonado Macánaz, senador por la Universidad de Salamanca.)—Tema: Romance en alabanza de Fr. Luis de León.

Premio vigésimoprimero: Jerusalén Libertada de Torcuato Tasso, (Regalo del Sr. Villlar y Marcías, historiador de Salamanca): Tema: Significación de Fr. Luis de León en la literatura española.

Premio vigésimosegundo: Vida y viajes de Colón, (edición de Barcelona con cromos), (Regalo de D. Cerardo Pázquez de Parga, doctor de la Universidad de Salamanca).—Tema. Estudio crítico acerca de las dos llamadas Escuelas Salmantinas en la literatura española.

BASES

I. El premio se adjudicará al mérito absoluto, pudiendo, en consecuencia, quedar sin adjudicarse.

II. El plazo para la presentación de los trabajos se cierra el día 23 de Agosto á las 12 de la mañana. El 10 de Septiembre aparecerán en los periódicos de la Capital y de la Corte los temas de los trabajos que hubieren obtenido premio, indicándose al mismo tiempo el dia en que se verifique la solemne distribución de premios, que coincidirá con uno de los principales de la feria de Salamanca.

III. Los trabajos han de ser originales é inéditos; se enviarán sin firma con un lema que los distinga, acompañados de un pliego con el nombre y dirección del autor bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se repetirá el nombre y se expresará el premio á que se opte. Se dirigirán al Presidente de la Academia de Meléndez Valdés, Perdones, 6, Salamanca.

IV. Los trabajos han de ser en castellano, excepto el del cabildo de Salamanca que es preciso sea en latín.

V. Los premios se adjudicarán en solemne distribución, pudiendo después los autores recoger sus trabajos, quedando en libertad de publicarlos.

VI. El jurado lo constituirán individuos designados por las dignidades, corporaciones y particulares que han contribuido á este Certamen, pudiendo un mismo individuo tener varias representaciones. No designado S. R. A. Presidente del jurado, lo será un académico de la Real Academia española.

Salamanca 26 de Febrero de 1891.—El Presidente de la Comisión, José García Revillo.—El Secretario, Bernardo González Martinez.

CENTRO FARMACÉUTICO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda desde hoy abierto el pago del cupón correspondiente al ejercicio del pasado año 1890 que se hará efectivo todos los dias laborables de nueve á doce de la mañana.

Palma 9 de Marzo de 1891.—P. A. de la J. de G., El Secretario José L. Aguiló.

REAL CAPILLA DE PALACIO

Cofradía de Santa Cecilia

Se hace saber á los asociados de Palma y del Arrabal, que desde el 30 de Noviembre de 1889 á 30 del mismo més de 1890, han fallecido 62 cofrades á quienes se les han ofrecido los sufragios que les pertenecían y celebrado dicha Cofradía los aniversarios de San Hermenegildo, San Fernando, Santa Ana y Ntra. Sra. del Pilar, Solemne festividad de la Sta. Martir y todas las demas obligaciones espirituales anejas y asistido la Sección de Capilla de música á los Viáticos de la Catedral y parroquias, cuando se ha dado oportuno aviso. Palma 7 Marzo de 1891.—El Presidente Honorario, B. Tolrá, Rector.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE PALMA

El Sr. Gobernador de esta provincia en comunicación de 24 del que rige, me participa haber resuelto anular el acta de la sesión celebrada el dia quince del mismo mes por la junta general de interesados en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de la fuente de la Villa, inclusos los industriales que de algún modo las utilizan, y disponer que para el pronto cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 1.° de Diciembre último, haga desde luego nueva convocatoria de la comunidad señalando el plazo improrogable de quince dias y tomando por base el censo de los partícipes en su actual modo y forma.

En su cumplimiento, se convoca junta general á la comunidad para el dia quince del próximo mes de Marzo á las once de la mañana en el salón de juntas del Consejo de agricultura, industria y comercio de esta provincia, sito en esta ciudad, plaza de Santa Eulalia número 11, á fin de resolver si quiere continuar con su actual organización, ó constituirse con sujeción á la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, según se dispone en la mencionada Real órden de 1.° de Diciembre último.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Gobernador, tendrán derecho de asistir á dicha junta los que contribuyeron al reparto tirado por el Sindicato en 1889, ya personalmente, ya por medio de apoderado provisto de copia auténtica del correspondiente poder especial para la misma junta, ó del documento de autorización tambien especial, en la forma establecida para las elecciones que se verificarán en este Sindicato para la renovación de sus vocales, si el representante designado en la misma fuere partícipe de la comunidad.

Y á fin de que llegue á noticia de todos los que pertenecen á dicha comunidad, se publica este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta capital.

Palma 28 de Febrero de 1891.—El Conde de Montenegro.



EL SEÑOR

Don José Vanrell y Cánaves

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hermana, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes no se les haya avisado particularmente, por olvido, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el martes 10 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia de San Jaime.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert